



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 15498/2019

---

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución Decanal N° 341/2019 en la que se solicita se acepte la renuncia por cargo de mayor jerarquía a la Dra. Silvia G. CORREA (Leg. 29.211) y;

CONSIDERANDO

Lo establecido por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución Decanal N° 341/2019 y, en consecuencia, aceptar la renuncia por cargo de mayor jerarquía presentada por la Dra. Silvia G. CORREA (Leg. 29.211) a su cargo de Profesora Asociada por concurso con dedicación simple en el Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1° de abril de 2019.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Correa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

m

